



CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA Y DEL LLAMAMIENTO EN GARANTIA - PROCESO: JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA - ALVARO SOTO SUAREZ vs ALLIANZ SEGUROS S.A - RAD: 2023-00534 - CAPL - C

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Fecha Lun 10/02/2025 15:59

Para j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02prmacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>;
j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co <j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co>

CC johanasir40@hotmail.com <johanasir40@hotmail.com>; alvarosoto2204@gmail.com <alvarosoto2204@gmail.com>;
gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com <gygasesoresconsultoresabogados@gmail.com>;
javrodriguez1719@gmail.com <javrodriguez1719@gmail.com>; lilianadabogada@gmail.com
<lilianadabogada@gmail.com>; lilianad@vialjuridico.com <alejandra@vialjuridico.com>

CCO Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>;
Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>

2 archivos adjuntos (2 MB)

ANEXOS Y PRUEBAS - JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA.pdf; 2023-00534 - CONTESTACIÓN A LA DDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTIA - JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA.pdf;

Señores.

JUZGADO SEGUNDO (2°) PROMISCOU MUNICIPAL DE ACACÍAS (META)

j02cmpalacacias@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

| | |
|-----------------------------|--|
| REFERENCIA: | PROCESO VERBAL |
| RADICADO: | 500064089002-2023-00534-00 |
| DEMANDANTES: | JOHANA SIRLEY TRUJILLO RIVERA Y OTRO |
| DEMANDADOS: | JAVIER HERNÁN RODRIGUEZ PINTO Y ALLIANZ SEGUROS S.A. |
| LLAMADO EN GARANTÍA: | ALLIANZ SEGUROS S.A. |

ASUNTO: CONTESTACIÓN A LA DEMANDA Y AL LLAMAMIENTO EN GARANTIA.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad comercial anónima de carácter privado, legalmente constituida, con domicilio en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con NIT No. 860.026.182-5, representada legalmente por el Doctor David Alejandro Colmenares Spence, como consta en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio, donde se observa el mandato general a mi conferido a través de escritura pública No. 5107 del 05 de mayo de 2004 otorgada en la Notaría 29 del Círculo de Bogotá, que se adjunta a la presente. De manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal, manifiesto comedidamente que procedo a **CONTESTAR LA DEMANDA** formulada por la señora Johana Sirley Trujillo Rivera y Otro, en contra del señor Javier Hernán Rodríguez Pinto y mi procurada, y en acto seguido a **CONTESTAR EL LLAMAMIENTO EN GARANTÍA** formulado por Javier Hernán Rodríguez Pinto, manifestando desde ahora que me opongo a las pretensiones de la demanda, de acuerdo con los fundamentos fácticos y jurídicos que se esgrimen a continuación en el documento PDF adjunto.

Del Señor Juez, respetuosamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments